

## BREVE HISTORIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FILOSOFÍA OP (I)

### A BRIEF HISTORY OF THE HIGHER INSTITUTE OF PHILOSOPHY, OP (I)

Cándido Ániz Iriarte

*Instituto Superior de Filosofía (Valladolid)*

**Resumen:** *Este trabajo procede de una detallada investigación de los archivos de los conventos y de los libros de estudios y otra serie de documentos de lo que llegó a ser el Instituto Superior de Filosofía en el año 1965, entidad responsable de la revista Estudios Filosóficos. En este y sucesivos artículos, con motivo de la conmemoración del octavo centenario de la fundación de la Orden de Predicadores, se pretende rescatar, a modo de crónica, la memoria histórica del Instituto y las circunstancias intelectuales que lo fueron conformando.*

**Palabras clave:** *Instituto Superior de Filosofía, Estudios Filosóficos, historia de la filosofía española, tomismo, dominicos.*

**Abstract:** *This paper comes from a detailed investigation in the archives of the priories and the books of studies and a number of documents of what eventually became the Higher Institute of Philosophy in 1965, which is responsible for the journal Estudios Filosóficos. In this and subsequent papers, to commemorate the 800 years of the foundation of the Order of Preachers, we aim to rescue, as a chronic, the historical memory of the Institute and the intellectual circumstances in which it was formed.*

**Key words:** *Higher Institute of Philosophy, Estudios Filosóficos, history of Spanish philosophy, Thomism, Dominicans.*

**1. PRIMER QUINQUENIO (1945-1950). CONFIGURACIÓN DEL ESTUDIO DE LA FILOSOFÍA Y DEL ESTUDIANTADO EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CALDAS**

Entre los años 1933-1944, los “Estudios Eclesiásticos-dominicanos” de la Provincia de España se habían concentrado en el Estudio General de Teología de San Esteban de Salamanca, en un ciclo global de 8 años de carrera: 3 años de filosofía seguidos de 5 años de teología. En 1945, sin embargo, el alumnado del Estudio General de San Esteban se volvió tan numeroso que se vio necesario o bien emprender obras de ampliación de las instalaciones o ubicar parte de los estudios en otros conventos. Se optó por lo segundo. Así pues, este mismo año de 1945, el primer curso de filosofía se trasladó al Convento de Vergara (Guipúzcoa), con un Lector Primario como director de la comunidad académica en conexión y dependencia del Regente provincial de Estudios, que se encontraba en Salamanca. El segundo curso de Filosofía se llevó a Las Caldas de Besaya (Cantabria), con otro Lector Primario que lo presidía y organizaba, en conexión-dependencia del mismo Regente provincial.

De este modo, la historia de lo que después se llamará Instituto Superior de Filosofía se inicia en Las Caldas de Besaya (Cantabria), pero tiene un precedente en Vergara (Guipúzcoa), donde la Orden disponía para su misión cultural-educativa, desde 1880, de los locales del “Real Seminario de Hijos Nobles”. Allí empezó el primer curso de Filosofía en el año 1945 y se mantuvo hasta 1948, con el P. Desiderio Ordóñez como Lector primario y Maestro, el P. José Todolí como secretario de estudios y, como profesores, los PP. Alfonso Marqués Romano, Avelino González Baragaño, y Joaquín Ron. A ellos se unió más tarde el P. Juan Hermosilla. El plan de estudios venía dado por la tradición vigente en el primer año de Estudios Eclesiásticos que se seguía en la Orden, y se aplicaba en Salamanca, con buena carga de Filosofía: Introducción a la Filosofía, Lógica, Metodología, Cosmología, Cuestiones de Psicología experimental, Psicología racional, Griego bíblico, Ejercicios dialécticos, etc. El curso se inauguró en el Real Colegio de Vergara con toda solemnidad el 2 de octubre de ese año. La conferencia inaugural, del Prior-Rector, P. Mariano Antía, versó sobre “La tradición científica dominicana en el Real Seminario de Vergara”.

Como se ha señalado, el segundo curso se realizó ya en el Estudio General de Filosofía que se había implantado en Las Caldas de Besaya, donde se impartirán los tres años ya a partir del curso 1948-1949 hasta que, en 1970 se traslade a Valladolid para iniciar una nueva etapa. El estudio se erigió el 15 de agosto de 1945 y se nombró Lector Primario al P. Bonifacio Llamera, Maestro de Estudiantes, y Secretario del Estudio al P. José Manuel Macías. Las asignaturas impartidas y los profesores responsables de las mismas fueron: Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (P. José Manuel Macías), Teodicea (P. Bonifacio Llamera), Ontología (P. Félix Fernández de Viana), Crítica (P. Félix Fernández de Viana), Lengua hebrea (P. José Manuel Macías). Además, se celebraron *Círculos académicos* en la forma acostumbrada de la Orden, en las asignaturas de Teodicea, Ontología y Crítica. El curso se clausuró con

una disertación del P. Bonifacio Llamera, sobre el tema “Vida intelectual dominicana”.

No se debe olvidar ese contexto general académico y disciplinar del momento: el centro religioso-académico de Las Caldas se modelaba inicialmente conforme a la imagen, estilo, pensamiento y mentalidad de San Esteban de Salamanca.

En el curso 1946-1947 ya se impartieron segundo y tercer curso de Filosofía. La Disertación inaugural de este año la hizo con brillantez el novel profesor Armando Tamargo, sobre un gran tema de apologética: ¿Afirmó Jesucristo su divinidad? El programa se atuvo al plan de Estudios Eclesiásticos vigente en San Esteban de Salamanca, y se introdujeron dos asignaturas de Teología: Eclesiología y Apologética. Hubo un cambio de profesor en Ontología, pues el P. Félix Fernández de Viana fue destinado a Roma. Le sustituyó el P. José Manuel Macías. En tercer curso se hicieron necesarios nuevos profesores. De Historia de la filosofía moderna y contemporánea se hizo cargo el P. Francisco Fernández de Viana. Para explicar Eclesiología y Lugares Teológicos acudió el P. Bernardino Marina, que era encargado de Cátedra en Salamanca. Para Apologética se hizo presente el P. Armando Tamargo, que estrenaba su Lectorado. A ellos se sumó, como profesor de Ética y Derecho natural, el Lector Primario, P. Bonifacio Llamera. El curso 1947-1948 se inauguró con la Disertación inaugural, que leyó el P. Bernardino Marina, sobre “La infalibilidad del Papa”. Los profesores de dedicación exclusiva eran cinco, y entre ellos estaba, como sustituto del teólogo P. Marina, el filósofo P. Carlos Soria Heredia, que se incorporó en calidad de docente. En ese momento, el cuadro de profesores y asignaturas tenía esta composición:

*Curso II:*

P. José M. Macias	<i>Ontología e Interpretación de textos.</i>
P. F. Fernández de Viana	<i>Historia de la Filosofía Antigua y medieval y Lengua hebrea.</i>
P. Carlos Soria	<i>Criteriología y Teodicea.</i>

*Curso III:*

P. Bonifacio Llamera	<i>Filosofía moral.</i>
P. Armando Tamargo	<i>Apologética, Eclesiología, De locis.</i>
P. Francisco Fernández de Viana	<i>Historia de la Filosofía Moderna.</i>
P. Carlos Soria	<i>Interpretación de textos.</i>

Más adelante, de Ontología se hizo cargo el P. Carlos Soria, y las lecciones de Criteriología las impartió el P. Cándido Miranda. El curso se clausuró con la disertación entusiasta del P. Carlos Soria sobre “La actualidad cultural del tomismo”.

Con la llegada del curso 1948-1949 comenzó a impartirse en Las Caldas de Besaya todo el primer ciclo de Estudios de Filosofía con carácter de “Filosofía pura”. La importancia de esta fecha quedó bien subrayada el día 27 de septiembre de 1948 cuando el mismo Regente de Estudios de la Provincia, P. Santiago Ramírez, tomó la palabra en el Aula Magna para pronunciar una Lección Inaugural que se hizo célebre: “Hacia una renovación de los estudios filosóficos. Lo que debe ser el Estudio General de Nuestra Señora de Las Caldas”. En ella se proponía consolidar y mantener la tradición escolástica tomista. Docentes ilustres de esta etapa son: P. Bonifacio Llamera, profesor y Lector primario; P. Desiderio Ordóñez, profesor y Secretario de Estudios; P. Ángel Cortabarría, historiador del pensamiento filosófico; P. Arturo Alonso, jurista, canonista; P. Alejandro del Cura, metafísico; P. Juan Hermosilla, buen expositor doctrinal de la Teodicea; P. Alberto G. Fuente, especializado en Cosmología; P. Jesús Arias, prometedor filósofo y lógico. Ocasionalmente se sumarán a ellos, por exigencia de los diversos campos de estudio, otros colaboradores encargados de cursos especiales. Cabe destacar, entre los hechos de ese curso, que el 15 de mayo, el Lector Primario recibió una invitación para que acudiera al acto de creación de la Sociedad Española de Filosofía. Viajó a Madrid y participó en la elección de cargos. El curso lo clausuró una disertación del P. J. Arias sobre “Pío XII y la Filosofía” (I, 145)<sup>1</sup>.

El curso 1949-1950 lo inauguró el P. Lector Primario, Bonifacio Llamera, disertando sobre “*El problema del comunismo*”. Con esta inauguración del curso 1949-1950 quedaba configurada la organización del Estudio General tal como permanecerá, siempre *in crescendo*, hasta otra fecha histórica: el curso 1965-1966. Por ese motivo, procede reproducir en una página tal organización, anticipando lo que un día será Estudio General de Filosofía de la Provincia de España y más tarde Instituto Superior de Filosofía.

*Autoridades académicas:*

<i>Maestro General de la Orden</i>	P. Manuel Suárez
<i>Prior Provincial</i>	P. Tomás Sánchez Perancho
<i>Regente de estudios</i>	P. Santiago Ramírez

*Moderadores del Centro:*

<i>Lector Primario</i>	P. Bonifacio Llamera.
<i>Secretario de Estudios</i>	P. Desiderio Ordóñez.

**Alumnos inscritos:** 111 estudiantes; 39 en 1º; 35 en 2º; 37 en 3º.

<sup>1</sup> *Libro de Estudios de Las Caldas*, Vol I (1945-1958); 396 pp. Vol. II (1959-1970), 220 pp. En adelante citamos en el texto con referencia al volumen y la página.

*Disciplinas impartidas y profesores:*

*Primer Curso:*

<i>Introducción a la Filosofía</i>	P. Bonifacio Llamera
<i>Lógica y Metodología</i>	P. Jesús Rodríguez Arias
<i>Cosmología</i>	P. Alberto González Fuente
<i>Griego bíblico y Latín</i>	P. Juan Hermosilla
<i>Ejercitaciones</i>	PP. Desiderio Ordóñez, Alberto G. Fuente, Jesús R. Arias
<i>Cuestiones científicas</i>	P. Desiderio Ordóñez

*Segundo curso:*

<i>Ontología</i>	P. Alejandro del Cura Manguán
<i>Historia de la Filosofía antigua y medieval</i>	P. Ángel Cortabarría
<i>Psicología experimental</i>	P. Desiderio Ordóñez
<i>Psicología Racional</i>	P. Desiderio Ordóñez
<i>Hebreo</i>	P. Ángel Cortabarría
<i>Teodicea</i>	P. Alejandro del Cura Manguán

*Tercer curso:*

<i>Ética y Derecho natural</i>	P. Arturo Alonso
<i>Economía social, Sociología</i>	P. Bonifacio Llamera
<i>Historia de la Filosofía Moderna</i>	P. Juan Hermosilla
<i>Historia de la Filosofía Contemporánea</i>	P. Alberto González Fuente
<i>Criteriología</i>	P. Juan Hermosilla
<i>Cuestiones científicas e Interpretación de textos</i>	P. Desiderio Ordóñez

A esto se añadían *Cursillos breves* en enero y marzo, con profesores del centro e invitados.

Durante este año, en la fiesta de San Alberto Magno, el P. Alberto Fuente disertó sobre "San Alberto y Santo Tomás, forjadores de la intelectualidad dominicana". El P. Alejandro del Cura, delegado por el Centro, asistió al *Congreso Tomista* organizado por la Academia Romana a primeros de marzo de 1950. Por otra parte, la editorial BAC ofreció al Estudio de Filosofía la posibilidad de editar textos de filosofía, tanto en edición latina (para eclesiásticos) como en edición castellana para colegios y universidades. La idea fue bien acogida y se formó incluso una comisión para estudiar cómo podría hacerse viable el proyecto. En el archivo hay copia de los "Estatutos" que la Comisión

elaboró. Pero posteriormente no se dieron pasos firmes al respecto<sup>2</sup>. El curso no se clausurará con solemnidad académica en esta ocasión.

## 2. SEGUNDO QUINQUENIO: 1950-1955. ESTUDIO GENERAL DE FILOSOFÍA

El curso 1950-1951 fue inaugurado por el profesor de Psicología, P. Desiderio Ordóñez, quien disertó sobre “La vocación dominicana a la luz de la Psicología vocacional”. Se despidió a los profesores P. Arturo Alonso, que había sido destinado a Salamanca, y P. Juan Hermosilla, que emprendía viaje a Roma para doctorarse en el *Ángelicum* y se recibió de nuevo al P. Carlos Soria, que retornaba a Las Caldas como profesor en el Estudio. Las clases de Ética y Derecho natural que impartía el P. Arturo Alonso las asumió el P. Carlos Soria, y las de Teodicea que impartía el P. Juan Hermosilla, las dictó el P. Ángel del Cura. Se incorpora al centro también el P. Alberto Riera. Lo más novedoso de este curso, en cuanto a inquietud cultural, se contiene en el Acta 21, del 20 de diciembre de 1950. En ella se dice que, tras conversar sobre asuntos de disciplina, escolaridad y aprovechamiento de las lecciones, “se estudió el modo de activar una publicación filosófica”, y que para ese efecto, “se nombraron encargados de negociar los competentes permisos” (I, 173). Por primera vez se había hablado de este asunto, según las Actas, en la Junta de Lectores celebrada el 21 de diciembre de 1948, en un momento de optimismo, a causa de la satisfacción que producía la marcha del curso 1948-1949 (I, 130). Después se hizo silencio, y ahora resurge la idea y se designan personas encargadas de cultivarla, aunque no se menciona ninguna en concreto. Habrá que esperar a la reunión del 14 de marzo de 1951 para tener noticias explícitas de que se intenta confeccionar una “Revista”: “Se trata de las posibilidades [existentes] para publicar una *Memoria de curso*, pues han surgido algunas dificultades para la publicación de la Revista [cuyo nombre no se da]. Se fijan los trabajos que han de publicarse y los encargados de la dirección” (I, 174).

Como se ve a través de esas frases imprecisas, se tenía entre manos un proyecto de revista que tendría carácter de “Memoria de curso”, es decir, un volumen anual que recogería algunos trabajos del curso terminado, 1950-51. Incluso se fijan los trabajos ya seleccionados. Pero de momento la obra no se consuma.

El curso 1951-1952 lo inaugura el profesor de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval, P. Ángel Cortabarría, disertando sobre “Las obras y las doctrinas del filósofo Alkindi en los escritos de San Alberto Magno”. El P. Desiderio Ordóñez se traslada al Pontificio Ateneo *Angelicum* de Roma

<sup>2</sup> En fechas posteriores, la editorial reiterará varias veces la oferta, con matices diversos según los casos; pero el proyecto no fructificará. Acaso la editorial se precipitó al hacer la oferta, pues el Estudio de Filosofía no había cumplido todavía cinco años de vida y su trabajo era un tanto experimental, con demasiados *Lectores-Profesores* que se sucedían en la cátedra sin tiempo para madurar su pensamiento. Sólo dos de ellos (PP. Bonifacio Llamera y Alberto G. Fuente) tuvieron continuidad en los cinco cursos.

para realizar su doctorado y se incorporan nuevos profesores: PP. Alberto Riera y P. Acacio Fernández. El P. Bonifacio Llamera, que desde 1945 venía ejerciendo también como Lector Primario, continuó en su cargo, y el P. Alejandro del Cura se hizo cargo de la secretaría de estudios en sustitución del P. Desiderio. Para hacerse cargo de la biblioteca se ofreció el P. Acacio Fernández, recién venido de Roma con su doctorado, que simultaneó ese trabajo con el de profesor de Psicología y cuestiones adyacentes. En el amplio campo de la Ética, Sociología y Economía, dado el personal docente de que se disponía, hubo redistribución de materia entre tres Profesores: PP. Bonifacio Llamera, Carlos Soria y Alberto Riera.

En el claustro del 21 diciembre de 1951, Acta 37, se habló de la Revista explícitamente en estos términos: “inmediata publicación de nuestro órgano filosófico, que llevará por título *Estudios Filosóficos*”. Se señala también que “se cuenta con recurrir a la colaboración de eminentes tomistas españoles y extranjeros”; y se confía al P. Jesús M<sup>a</sup>. Rodríguez Arias la “propaganda y demás asuntos concernientes a la nueva publicación” (I, 192). Dos semanas más tarde, en la reunión del 10 de enero de 1952 “se volvió a hablar de la Revista o Anuario filosófico, aportando orientaciones y dando solución a algunas dificultades” (I, 193). Cuando llegue el verano de 1952, la Revista *Estudios Filosóficos*, en calidad de “Memoria de los Cursos Académicos” del Estudio General de Filosofía de Las Caldas de Besaya, estará en la calle.

De nuevo, la Biblioteca de Autores Cristianos, en el mes de enero, por mediación del P. Maestro Alberto Colunga, ofreció trabajo a los profesores del Estudio. Ahora se trataba de la traducción de las *Obras filosóficas de Santo Tomás*. Se aplaudió la idea, e incluso se hizo un diseño de la obra que había que realizar; pero faltó compromiso para acometerla (I, 193)<sup>3</sup>.

El día de Santo Tomás, el P. Alberto G. Fuente disertó sobre el tema: “Filosofía actual y filosofía de Santo Tomás a la luz de la *Humani Geneneris*”. Quede también constancia de doble presencia del Estudio General: en la *Primera Semana Española de Filosofía* con dos ponentes, PP. Alejandro del Cura y Carlos Soria, que hablaron sobre “La dimensión ontológica de la personalidad humana” y sobre “La persona humana y su mundo moral” (I, 205).

El curso académico 1952-1953 se inauguró el 14 de septiembre con disertación del Profesor y Secretario, P. Alejandro del Cura, sobre el tema: “Reflexiones metafísicas sobre la personalidad humana”. Lo significativo de la fecha es que se inauguró simbólicamente con un ejemplar de *Estudios Filosóficos* en las manos. Por fin se daba cumplimiento a la voluntad de los docentes de comunicarse con otros Centros Superiores de Estudios mediante una Revista. De ello da fe la reunión histórica de los Lectores con el P. Provin-

<sup>3</sup> Este asunto tendrá años de espera, y se cumplirá, gracias a la abnegada y ejemplar dedicación del P. Antonio Osuna y sus colaboradores en la magnífica edición bilingüe de los “Opúsculos y cuestiones selectas”, filosóficas y teológicas, en la BAC Mayor, a partir del año 2001.



cial y el P. Regente de Estudios en el día 11 de septiembre: "En esa reunión se trató ampliamente de la Revista *Estudios Filosóficos*, cuyo primer número acaba de aparecer". Se dio "un voto especial de acción de gracias al P. Alberto G. Fuente, que se ha pasado el verano en Madrid, dedicado por entero a la impresión de la Revista y al arreglo de los trámites legales correspondientes...". Se creó, además, el organismo de dirección de la Revista, y así quedó constituida la Junta:

<i>Director responsable:</i>	M.R.P. Lector Primario, fr. Bonifacio Llamera.
<i>Jefe de Redacción:</i>	R. P. L. y Dr. fr. Jesús M. <sup>a</sup> R. Arias.
<i>Administrador:</i>	R. P. L. y Dr. fr. Alberto G. Fuente.
<i>Sección de libros:</i>	R. P. L. y Dr. fr. Juan Hermosilla.
<i>Redactores:</i>	Todos los Profesores (I, 218).

Como se ha señalado, la revista se presenta, de momento, como "Memoria de los Cursos Académicos del Estudio General de Filosofía de Las Caldas de Besaya (Santander-España)". Su número uno, que es Memoria del Curso 1951-1952, contiene siete estudios con firmas de los PP. Santiago Ramírez, Alberto G. Fuente, Alejandro del Cura, Alberto Riera, Acacio Fernández, Jesús R. Arias y Ángel Cortabarría; un Comentario (de Carlos Soria) y dos Crónicas (de Alejandro del Cura y José Todolí). En conjunto, 250 prometedoras páginas que son tarjeta de presentación del Estudio en la sociedad intelectual. Ya en el primer fascículo hay una "Nota de la Dirección" que anuncia para el Curso 1952-1953 dos números, uno de Enero-Junio y otro de Julio-Diciembre<sup>4</sup>.

Durante este curso, el profesor de psicología, P. Acacio Fernández, se trasladó a Inglaterra; el Doctor P. Juan Hermosilla regresó de Roma. En la Junta de Lectores del 11 de septiembre se insistió en la conveniencia de proceder a la traducción de algunos textos filosóficos de Santo Tomás y de Aristóteles. El Comité del *Congreso Internacional de Filosofía*, que se preparaba en Bruselas para el mes de julio, pidió participación de algún representante del Estudio General. Se aceptó esa invitación, y también se acordó participar en la *II Semana Española de Filosofía* (8 a 15 de abril, 1953). Por mediación del P. Todolí, se invitó a los Profesores a hacer la traducción de la obra en 4 volúmenes, *Initiation theologique*. Tras unas cautelas iniciales, por temor a que ello impidiese proceder a la traducción de textos filosóficos, se aceptó la traducción de los dos primeros volúmenes ya editados en francés. Se encargaron de ello los PP. Alejandro del Cura, Juan Hermosilla, Alberto G. Fuente y Jesús Arias. Además, el P. Alejandro del Cura impartió la conferencia del día de Santo Tomás, en la universidad Menéndez Pelayo, sobre el tema "Dios en la filosofía moderna y en Santo Tomás"

<sup>4</sup> El número uno no lleva pie de imprenta. Pero por el número 2 sabemos que se editó en "Imprenta Prensa Española", Madrid.



El curso 1953-1954 se inició con 140 alumnos. Se incorporaron los doctores Desiderio Ordóñez (que regresaba de Roma) y Ángel del Cura, que iniciaba su docencia en Filosofía (I, 241). El curso lo inauguró el nuevo doctor, P. Juan Hermosilla, disertando sobre el tema: "La filosofía kantiana y el personalismo ético de Max Scheler". Como se prometió a los posibles lectores, en 1953 se editaron dos números de la Revista *Estudios Filosóficos*, cada uno de corte similar al volumen del primer año, pero ampliando la sección de bibliografía, porque las editoriales tuvieron noticia del Estudio General de Las Caldas y de su trabajo. Esto animó a los profesores, y en la reunión con el P. Provincial el día 18 de noviembre de 1953 el Consejo de Redacción propuso que se estudiara "la oportunidad de sacar tres números al año en vez de dos, como se hacía". La propuesta fue aplaudida, "pero, debido sobre todo a dificultades de orden económico, se desistió por el momento de esa empresa" (I, 243).

El curso 1954-1955 fue inaugurado por el P. Alberto Riera, que dedicó su lección a "La justa retribución en el trabajo". Lo más reseñable de este curso tiene que ver con el intento que se dio entre los años 1954 y 1956 –según consta en copias de documentos que se hallan en el archivo del Instituto–, entre los Dominicos de las Provincias de España, Aragón, Bética y el Vicariato de la Provincia de Filipinas, de "establecer mayor cooperación en la confección y redacción de nuestras Revistas de carácter científico, y de estudiar la conveniencia de fundar otras nuevas". A los efectos oportunos, consta que se celebraron al menos cuatro reuniones a las que acudieron los Provinciales, Regentes de Estudios, Directores de revistas y Religiosos invitados "ad casum". En la primera reunión, del 28 de diciembre de 1954, se creó la *Comisión Interprovincial de Actividades Científicas* (C.I.A.C.), cuyo objetivo era promover y coordinar la "interprovincialización" de todas las Revistas y de sus Consejos, para que todas fuesen "órgano de expresión de los dominicos españoles". Por ello, en el Consejo de cada revista había de haber siempre un vocal que representase a cada Provincia. Se nombró Secretario de las reuniones y de la C.I.A.C. al P. José Todolí. Se aprobó crear una nueva Revista de Espiritualidad con carácter científico. Y se decidió "preparar un texto de Filosofía y otro de Teología tomista con la mayor urgencia posible". En la segunda reunión, del 30 de mayo de 1955, se aprobó un estatuto para el buen gobierno de la C.I.A.C; se otorgó la Presidencia de la C.I.A.C., como primero de turno, al Regente de la Provincia de España, P. Santiago Ramírez. En cuanto a los textos de Filosofía, se procedió a una distribución provisional de los diversos tratados y textos que a continuación se detallan:

<i>Introducción a la filosofía</i>	P. Ignacio Pérez.
<i>Criteriología</i>	P. Antonio Gelabert.
<i>Lógica</i>	P. Jesús Arias.
<i>Cosmología</i>	P. Alberto Fuentes y Abelardo Lobato, bajo la dirección del M.R.P. Aniceto Fernández.
<i>Psicología</i>	P. Evaristo Morán.

<i>Metafísica</i>	P. Regente de Ávila, Bienvenido Turiel.
<i>Teodicea</i>	P. Jesús Valbuena.
<i>Ética</i>	P. Carlos Soria.
<i>Sociología</i>	P. José Todolí.
<i>Historia de la Filosofía</i>	P. Guillermo Fraile.
<i>Filosofía del Derecho</i>	P. Teófilo Urdánóz.
<i>Filosofía de la Religión</i>	P. José Todolí.
<i>Estética</i>	P. Florencio Muñoz.

Durante el curso, el Instituto Social "León XIII" de Madrid solicitó del Estudio General la traducción y publicación de textos selectos de Filosofía Política y Social de Santo Tomás. Acogida favorablemente la solicitud, asumieron la dirección y coordinación del trabajo los PP. Bonifacio Llamera y Carlos Soria, pero no consta que se realizara. Con vistas a la *III Semana de Filosofía*, convocada en Madrid para los días 13-20 de abril, se acordó participar, y posteriormente se designó a los PP. Alejandro y Ángel del Cura como representantes. Lo mismo sucedió con referencia al *Congreso Tomista Internacional de Roma*, anunciado para septiembre, donde estuvo presente el P. Jesús M.<sup>a</sup> Rodríguez Arias. La fiesta académica en honor a Santo Tomás volvió a celebrarse en Santander. La Lección en la Universidad la dio el P. Carlos Soria, quien disertó sobre "El orden social, según Santo Tomás".

### 3. TERCER QUINQUENIO: 1955-1960. ARRAIGO DEL ESTUDIO GENERAL

Durante el curso 1955-1956 se incorporaron tres nuevos profesores: P. Generoso Gutiérrez, proveniente de Roma, que explicará Psicología Racional; P. Fermín García Barberena, proveniente de Friburgo, que ocupará una cátedra de Historia; y P. Carlos Lledó, procedente de Salamanca, que sustituirá en las clases de Sociología al P. Alberto Riera, destinado por la Provincia a organizar, junto al P. Rector, P. Miguel Fraile, la naciente Universidad Laboral de Córdoba. En ella el P. Riera ejercerá como primer Vicerrector y Jefe de Estudios durante doce años. La Lección inaugural la impartió el profesor Alberto G. Fuente, que disertó sobre "La noción cosmológica del tiempo en Santo Tomás y en los filósofos modernos".

El día 29 de diciembre de 1955 se celebró la tercera reunión del *Consejo Interprovincial de Actividades Científicas*. Entre otros temas, volvió a hablarse de interprovincialización de las Revistas, y, por tanto, de que *Estudios Filosóficos* era el "órgano [de expresión] de la Filosofía de las cuatro Provincias, bajo un Consejo de Redacción cuyo jefe y secretario residirían en Las Caldas, asumiendo la responsabilidad científica y todas las cuestiones referentes a la Revista" (I, 196-97). En función de ese acuerdo, el número 8 de la revista, correspondiente a enero-junio de 1956, hizo públicos los nombres del nuevo Consejo de dirección, siendo el P. Jesús R. Arias su Secretario de Redacción.

En torno a la fiesta de Santo Tomás se repitió el encuentro del Estudio General con el Seminario Diocesano en la Universidad Menéndez Pelayo, y hubo dos conferencias de mayor relieve: la del Dr. Salvador A. Landera, sobre "Santo Tomás y el pensamiento de Menéndez Pelayo", y la del Dr. P. Desiderio Ordóñez sobre "La técnica del estudio en Santo Tomás y la moderna pedagogía de la memoria".

Durante el curso académico 1956-1957 el P. Bonifacio Llamera se trasladó a Salamanca. El oficio de Lector Primario del Estudio General de Filosofía recayó sobre el P. Alberto G. Fuente, actor destacado en la reciente historia de Las Caldas y de su Estudio de Filosofía. Y como Secretario del Centro fue designado el P. Alejandro del Cura, profesor de Ontología desde el año 1948. El curso se inauguró con una conferencia del P. Jesús M.<sup>a</sup> Rodríguez Arias sobre "La invención como contrapuesta a la demostración en Santo Tomás". El P. Carlos Lledó sustituyó del P. Alberto Riera en las clases de Sociología.

Entre las reuniones de profesores, ineludibles según Estatutos, hubo en este año académico una de carácter institucional, el 10 de diciembre, dentro del Estudio General, y dos de carácter interprovincial, en Madrid, los días 28 de diciembre y 3 de abril, ambas como sesión de la C.I.A.C. Entre otros temas, en ellas se recordó el compromiso de los docentes en lo referente a la publicación de textos de Filosofía y se insistió en la traducción de textos filosóficos de Santo Tomás. Se debatió sobre la representación del Estudio General en el *Congreso Internacional de Filosofía* que había de celebrarse en Venecia durante el mes de abril. También se retomó el proyecto de los *Textos de Filosofía y Teología*. El proyecto anterior de tres volúmenes, más un tomo de "Cuestiones científicas", sufrió tales modificaciones que se amplió a nueve volúmenes:

1. *Introducción. Lógica. Metodología*: PP. Isacio Pérez y Jesús Arias.
2. *Filosofía Natural, Cosmología*: PP. Abelardo Lobato, Alberto G. Fuente, Aniceto Fernández.
3. *Psicología Racional y Experimental*: PP. Desiderio Ordóñez, Generoso Gutiérrez, Marcos F. Manzanedo.
4. *Metafísica y Crítica*: PP. A. del Cura y A. Gelabert
5. *Teodicea y Filosofía de la Religión*: PP. Jesús Valbuena y José Todolí.
6. *Ética y Filosofía del Derecho*: PP. Carlos Soria y Teófilo Urdániz.
7. *Sociología y Economía*: P. José Todolí.
8. *Estética*: P. F. Muñoz.
9. *Cuestiones Científicas: Matemática* (Dubarle), *Física* (A. Moreno), *Psicología* (M. Úbeda).

El curso 1957-1958 fue inaugurado con la lección magistral del P. Ángel del Cura, titular de "Introducción a la Filosofía" y "Lengua latina". Su tema fue "Dominio de la voluntad en el apetito sensitivo y sus limitaciones".

Problemas de salud hicieron que el P. Jesús M<sup>a</sup> Rodríguez Arias, profesor de Lógica, tuviese que renunciar a la enseñanza y a la dirección de la Revista *Estudios Filosóficos*. En la clase de Lógica fue sustituido por un joven profesor, auténtica promesa, P. Eladio Chavarri, que llegaba de Salamanca y estrenaba docencia; y en la dirección de la Revista ocupó su puesto otro joven profesor brillante, P. Fermín García Barberena. El profesor P. Carlos Lledó fue inscrito en los Cursos de Doctorado del Pontificio Instituto Angelicum de Roma, de modo que el Estudio de Las Caldas no podría contar con él de momento. Lo sustituirá el P. Ángel Melcón, que había regresado de Roma como Doctor.

La fiesta de Santo Tomás fue compartida un año más con el Seminario Diocesano en Santander. La conferencia en el Paraninfo de la Universidad la tuvo el P. Alejandro del Cura, sobre "El humanismo ateo y la doctrina de Santo Tomás". El mismo ponente dio otra conferencia en Alcalá de Henares, invitado por los PP. Jesuitas, sobre "El Dios de Santo Tomás y el Dios de la filosofía moderna".

El curso académico 1958-1959 se inauguró con la lección solemne del P. Ángel Melcón: "Dos tipos de humanismo y educación materialista: Carlos Marx y J. Dewey". El P. Desiderio Ordóñez, profesor de Psicología y bibliotecario, tuvo que suspender su actividad, debido a un accidente. Asimismo, el P. Juan Hermosilla pasó a encargarse de la cátedra de Teodicea en la Universidad Pontificia de Salamanca. En el Estudio General fue sustituido por el P. José Luis Sanz Tena. El P. Regente, Santiago Ramírez, en un claustro con los profesores, les encareció que colaborasen en la Revista *Estudios Filosóficos* con artículos y reseñas de libros, pues investigar es un deber de los docentes. Estos le comunicaron su deseo de "que se hiciera Facultad Pontificia de Filosofía a nuestro Estudio General" (I, 378).

El curso académico 1959-1960 se inauguró con una conferencia del P. Fermín García Barberena, quien disertó sobre "El realismo de Santo Tomás y de Descartes en el problema del conocimiento". Durante este año, el P. Fermín G. Barberena dejó la dirección de la revista *Estudios Filosóficos*. Se nombró un nuevo equipo: Jefe de Redacción, P. Ángel del Cura; Secretario de publicaciones, P. Eladio Chávarri; Administrador, P. Generoso Gutiérrez. El nuevo equipo, a su vez, urgió a todos los profesores que entregaran un artículo al año, y se comprometió a que la Revista saliese con regularidad en tiempo y en calidad (II, 8-9).

A lo largo del curso se hace patente el sueño de los profesores de tener una Facultad de Filosofía. En los diversos claustros se pide, si ello fuere posible, que la Facultad de Filosofía quedase vinculada a la Facultad Pontificia de San Esteban de Salamanca (II,10). Durante este año, los PP. Ángel del Cura y Eladio Chávarri se encargaron de impartir las asignaturas de Teodicea y Lógica en los cursos del Instituto para Religiosas "Regina mundi", en Madrid.

**4. CUARTO QUINQUENIO. 1960-1965. EL ESTUDIO GENERAL SE ELEVA A CATEGORÍA DE INSTITUTO**

El curso académico 1960-61 fue inaugurado por el Lector Primario, P. Alberto G. Fuente, que pronuncia la Lección “Interpretaciones tomistas de la fórmula «materia signata quantitate»”. Entre las novedades del curso, el P. José Luis Sanz Tena, profesor de Teodicea, se trasladó a Argentina, y el P. Eladio Chávarri, profesor de Lógica, viajó a Friburgo para doctorarse en Filosofía. Para sustituirles llegaron tres refuerzos: el P. Tomás Montull, Licenciado en Teología y Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense; el P. Jesús García, Doctor en Filosofía, procedente de Roma, que sustituirá en este curso al P. Eladio Chávarri en la clase de Lógica; y el P. Jesús Espeja, Doctor en Teología, que explicará disciplinas teológicas.

El Lector Primario, P. Alberto G. Fuente, al que se había pedido la elaboración de Estudios y Proyecto de Estatutos, emprendió viaje a Roma al inicio del curso “para tratar de la instauración de la Facultad de Filosofía”. A su regreso, “a pesar de las dificultades que [allí] encontró –dice el Secretario de Actas– su impresión general fue optimista”, y “presentó [a los profesores] un avance de estudio de Estatutos” (II, 32-34). Lamentablemente, en esta ocasión lo fragmentario del relato que se hace en las Actas de todo lo acontecido y tratado hace que no sepamos en concreto qué llevó a Roma el Lector Primario (acaso solamente una solicitud razonada de Facultad), cuáles fueron las dificultades con que se encontró en la Curia General de la Orden de Predicadores y/o en la Sagrada Congregación, y qué encargo trajo de elaborar unas bases de estatutos al estilo y gusto romano. Esa imprecisión inicial genera cierta confusión en el ordenamiento de las gestiones, de las redacciones de estatutos sucesivos entre 1961 y 1964, y del salto que se da finalmente de Facultad a Instituto Superior de Filosofía.

Pero ya hay algo cierto: las puertas de Roma no se cerraron a las pretensiones académicas de Las Caldas. Quedó insinuado el camino por el que, tras la renuncia del P. Alberto, habrá de transitar el nuevo Lector Primario, P. Alejandro del Cura, corriendo el año 1961. Dos fueron los currículos alternativos diseñados para alcanzar grados de Licenciatura y Doctorado en la supuesta Facultad de Filosofía:

- 1) Cursar en Las Caldas dos años de Filosofía, dejando para el ciclo de Teología (Salamanca), durante el primer año, las asignaturas de Teodicea y Ética; cursar los estudios teológicos completos, y volver a Las Caldas para graduarse en Filosofía en dos años: Licenciado y Doctor. Total, carrera de 4 años.
- 2) Programar un año propedéutico y dos cursos de Filosofía en Las Caldas; dejar la Ética para los cursos de Teología, y hacer esta carrera completa; regresar a Las Caldas para los cursos de Licenciatura (4º) y de Doctorado (5º). Total, 5 años.

En cuanto a vinculación-agregación de la posible Facultad a una Universidad, en ambos planes se tomaba conciencia de que Roma preferiría relacionar la nueva Facultad con la Universidad Pontificia de Salamanca, pero la preferencia de los Lectores de Caldas se inclinaba por la Pontificia Facultad Teológica de San Esteban, o, si esta vinculación no era viable, la agregación al Ángelicum de Roma (II, 34). Con esto habría de contar en las sucesivas gestiones el nuevo Lector Primario.

Apenas transcurridos tres meses desde la toma de posesión, el P. Alejandro del Cura viajó a Roma y, de la mano del P. Esteban Gómez, acudió a la Sagrada Congregación para reiterar la solicitud de la Facultad de Filosofía y tomar el pulso a la situación estatutaria. Allí fue tan bien recibido que, a su regreso, informó al claustro de Lectores diciendo que “las impresiones no podían ser más optimistas” (II, 37). Pero de nuevo en las Actas no constan los fundamentos de tal optimismo. Sólo se trasluce que había que obrar con tino, pues en la Congregación y en la Curia pedían que los textos o documentos se elaborasen con el rigor y formulario habitual para instauración de Centros Superiores de Estudios Eclesiásticos. Eso se concreta, desde Las Caldas, en la preparación de varias solicitudes y los estatutos de la deseada Facultad de Filosofía vinculándola, con preferencia, a la Pontificia Facultad Teológica de San Esteban de Salamanca y, en su defecto, a la Facultad de Filosofía del Ángelicum de Roma. Pero el proceso resultará sumamente complicado al correr de los años 1961, 1963, 1964-65, multiplicándose las alternativas teóricas para poder erigir Facultad de Filosofía, Instituto Pontificio de Filosofía o simplemente Instituto Superior de Filosofía (II, 38).

Durante ese curso, en la *VI Semana Española de Filosofía*, del 4 al 9 de abril de 1961, participaron con ponencia tres profesores: Alejandro del Cura, “Fundamentos ontológicos de lo social”; Ángel del Cura, “Lo moral en lo social” y Tomás Montull, “La comunicación sapiencial histórica”. Asimismo, fue nombrado secretario del Estudio General el profesor de Crítica, P. Jesús García. Sin embargo, mientras que, por un lado, se avanza hacia la meta de una Facultad de Filosofía en Las Caldas, se silencia o acaso se abandona el proyecto pendiente de confeccionar y editar textos de Filosofía cuyo encabezamiento llevaría el nombre del Estudio General de Nuestra Señora de Las Caldas.

El curso 1961-1962 se inauguró con la conferencia del P. Alejandro del Cura, sobre “Filosofía y sacerdocio”. Y se inicia con novedades. El P. Ángel del Cura Manguán, profesor de Ética e Interpretación de textos en el curso pasado, se incorpora a la Universidad de Santo Tomás en Roma. El P. Jesús Espeja, teólogo, profesor de Teodicea, pasa a ejercer la docencia en la Facultad de Teología de San Esteban de Salamanca. El P. Carlos Lledó, profesor de Sociología, se traslada a Madrid. En contrapartida, tres nuevos profesores acceden al Estudio General de Filosofía: P. Antonio Moreno, que regresa de sus estudios en California; P. Rafael Burgaleta, procedente de la Facultad de Teología de Salamanca; y P. Pedro Morán que regresa de Düsseldorf (II, p. 55). En



la fiesta de S. Alberto Magno, el P. Antonio Moreno disertó sobre "Las implicaciones filosóficas de la ciencia moderna"; en la de Santo Tomás, el P. Ángel Melcón habló sobre "Santo Tomás como Maestro". Asimismo, en el Ateneo de Santander, el P. Tomás Montull dictó la conferencia "El arte como creación y Santo Tomás", y el P. Antonio Moreno, en Alcalá de Henares, habló sobre "Filosofía y Ciencias", en la fiesta de Santo Tomás (II, 65-66).

El curso académico 1962-1963 se inauguró con la lección del P. Antonio Moreno, y tuvo por tema "La actualidad de los estudios filosóficos". Se incorporaron tres nuevos profesores: P. Santiago Pirallo, procedente de Salamanca; P. Fernando Soria, que acababa de graduarse en Roma; y P. Eladio Chávarri, graduado en Filosofía por Friburgo. Se despidieron el P. Ángel Cortabarría, recién destinado al Centro de Estudios Orientales de El Cairo; el P. Ángel Melcón, que se incorporaba a la Provincia de México y el P. Generoso Gutiérrez, inscrito en el Claustro de profesores de la Universidad Católica de Chile.

El Lector Primario, P. Alejandro del Cura, acudió a la primera sesión del Vaticano II, no como Rector del Estudio General, sino como teólogo de un Obispo misionero dominico. El 4 de noviembre, en una solemne reunión académica dio una conferencia a estudiantes y a otros invitados sobre "El Papa del Concilio, Juan XXIII". El día de Santo Tomás, los PP. Tomás Montull y Alejandro del Cura pronunciaron sendas conferencias en el Ateneo de Santander sobre "La tragedia espiritual de Unamuno" y la "Vigencia actual de Santo Tomás". El P. Rafael Burgaleta habló en la Cámara de Comercio sobre "Santo Tomás al servicio de la Iglesia". Y el P. Fernando Soria lo hizo en el Estudio General disertando, en el campo de su especialidad, sobre "Antecedentes del signo en los Santos Padres".

El curso académico 1963-1964, fue inaugurado por el profesor P. Tomás Montull, y lo hizo sobre un ambicioso tema: "Las grandes corrientes de la filosofía actual y Santo Tomás". A esa lección asistió por primera vez el nuevo profesor, P. Jorge Riezu, tras sus estudios en la Universidad de Munich. Pero su incorporación a la docencia de Ética en el Centro durará sólo un año. Durante el curso se suprimieron los llamados "Círculos de estudio", que eran casi un puro formalismo, y se sustituyeron por Seminarios de Filosofía, en los que se habrían de inscribirse, según sus intereses, los alumnos, y en los que se desarrollarían temas importantes relacionados con las asignaturas del curso pertinente (II, 99). El día de Santo Tomás el P. Jesús García disertó sobre "La nueva visión del universo de Teilhard de Chardin". En la Institución Teresiana de Santander, el Lector Primario, Alejandro del Cura, habló sobre "Santo Tomás, maestro". En la Cámara de Comercio, del P. Eladio Chávarri dio una conferencia sobre "La figura histórica de Tomás de Aquino". Finalmente, en el Ateneo, el P. Antonio Moreno disertó sobre "Ciencia y Filosofía".

Durante este curso, Roma descartó la aprobación de una Facultad, vinculada a San Esteban o al Angelicum, y se introdujo la fórmula de Pontificio Instituto de Filosofía. Pero también esta categoría o dignidad fue rebajada en las correcciones a los Estatutos. En 1964-65 fue aprobado, por fin, el texto



de los estatutos que sería definitivo, pero referido a un Instituto Superior de Filosofía agregado a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás en Roma. Cuando ese texto de Estatutos estuvo plenamente consensuado, a 10 de mayo de 1965, la Sagrada Congregación dio los Decretos de Aprobación y de Erección.

El curso 1964-1965 fue inaugurado por el P. Fernando Soria, quien disertó sobre “La filosofía del arte según Santo Tomás”. Se incorporaron al claustro los PP. José Luis Alonso, José Luis M. Carrasco y Emilio G. Estébanez, todos graduados en la Universidad de Santo Tomás de Roma. El P. Emilio G. Estébanez ocupará la cátedra de Ética, en sustitución del P. Jorge Riezu, que se ausenta. El P. José Luis Carrasco se encargará de la cátedra de Cosmología y cuestiones científicas, sustituyendo al P. Antonio Moreno, que se traslada a a EE.UU. El P. José Luis Alonso explicará Metodología.

El día 16 de diciembre de 1964, en la sesión estatutaria del Consejo de Lectores, el Lector Primario “dio cuenta de las [sucesivas] gestiones hechas en Roma en orden a la erección de un Instituto de Filosofía en este Estudio General” e hizo público que la solicitud de erección y los estatutos últimamente presentados como cuarto proyecto habían sido aprobados finalmente (con ligeras enmiendas) por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades: “La fórmula que finalmente ha aceptado la Santa Sede es la de un Instituto anexionado a la Universidad de Santo Tomás de Roma. Se pueden cursar aquí tres años de filosofía, al final de los cuales se obtiene el título de Bachiller. Y en un cuarto año, después de los estudios de Teología, se podría obtener el grado de Licenciatura. [Doctorado no se concede]. El Instituto comenzará a tener valor oficial en el curso 1965-1966, con fuerza retroactiva de dos años” (II, 112-113).

Había llegado a su fin un proceso que se hacía interminable. Pero en realidad lo alcanzado era un mínimo en relación con los sueños primeros de una Facultad de Filosofía. Lo concedido no era siquiera un Pontificio Instituto de Filosofía sino un mero, aunque valioso, Instituto Superior de Filosofía. Naturalmente, para el Lector Primario hubo algo de decepción, pues se había aplicado a un Instituto Eclesiástico la *Ratio Formationis* de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca, que en cinco años otorgaba el título civil, no el eclesiástico. Ello no obstante, el Acta reconoce públicamente que “la elevación del Estudio General a Instituto Superior de Filosofía es una gracia de la Santa Sede obtenida personalmente por el Rvmo P. Maestro General [Aniceto Fernández], quien ha manifestado frecuentemente su benevolencia e interés por el convento de Las Caldas de Besaya”.

Procede hacer honor a la verdad histórica reconociendo honestamente que la erección del Instituto Superior de Filosofía, O.P., fue culminación de un esfuerzo-trabajo-mérito de más de un quinquenio de laboriosidad por parte de los Moderadores, Superiores Mayores, Convento, Profesores, Estudio General de Filosofía y Estudiantado. En 1962 había 152 filósofos estudiantes en el convento, formados por unos profesores que, si bien sufrieron una

excesiva movilidad, se interesaron por promocionarse como doctores, por promover las actividades complementarias y por potenciar la revista *Estudios Filosóficos* como medio para divulgar en el ámbito cultural-filosófico el nombre del Estudio General de Las Caldas y la valía de sus profesores, dominicos en su totalidad. Tal vez sin este medio de investigación y difusión los pasos dados para obtener de Roma la erección de un Instituto Superior de Filosofía no hubieran sido tan firmes.

Estos fueron los dominicos españoles que firmaron en los XIV primeros tomos de la Revista *Estudios Filosóficos*:

I, 1952, un fascículo: Santiago Ramírez, Alberto G. Fuente, Alejandro del Cura, Alberto Riera, Acacio Fernández, Jesús M<sup>a</sup> R. Arias, Ángel Cortabarría, Carlos Soria y José Todolí.

II, 1953, dos fascículos/números: Alejandro del Cura, Carlos Soria, Jesús M<sup>a</sup> R. Arias, Bonifacio Llamera, Manuel Úbeda Purkiss, Ángel Cortabarría, Santiago Ramírez, Teófilo Urdánoz, Antonio Gelabert, Acacio Fernández, Fernando Soria, Victorino Rodríguez.

III, 1954, dos fascículos: José Todolí, Guillermo Fraile, Isacio Pérez, Alberto G. Fuente, Carlos Soria, Jesús M<sup>a</sup> R. Arias, Santiago Ramírez, Félix Fernández de Viana, Acacio Fernández, Fernando Soria, Bonifacio Llamera, Alejandro del Cura, Desiderio Ordóñez.

IV, 1955, dos fascículos: Isacio Pérez, Abelardo Lobato, Guillermo Fraile, Alejandro del Cura, Carlos Soria, José M<sup>a</sup> Escámez, M. García Miralles, Alberto G. Fuente, Desiderio Ordóñez, Jesús M<sup>a</sup> R. Arias, Isacio Pérez.

V, 1956, tres fascículos (ya siempre a partir de este año): Teófilo Urdánoz, Alberto Riera, Abelardo Lobato, Carlos Soria, Bonifacio Llamera, Isacio Pérez, Marcos F. Manzanedo, Jesús M. R. Arias, Félix Fernández de Viana, Fernando Soria, Alejandro del Cura.

VI, 1957: Félix Fernández de Viana, Teófilo Urdánoz, Victorino Rodríguez, Alberto G. Fuente, Fermín García Barberena, Rafael Muriel, Victorino Rodríguez, Isacio Pérez, Abelardo Lobato, Guillermo Fraile, Ángel del Cura.

VII: 1958: Fermín García Barberena, Ángel del Cura, Alberto G. Fuente, Generoso Gutiérrez, Bonifacio Llamera, José Antonio Llinares, José Manuel Macías, Florencio Muñoz.

VIII, 1959: Félix Fernández de Viana, Generoso Gutiérrez, Ignacio Guzmán, Eusebio Martínez, Fernando Soria, Jesús M<sup>a</sup> Vázquez, Alberto G. Fuente, Abelardo Lobato, Victorino Rodríguez, Teófilo Urdánoz, Bonifacio Llamera.

IX, 1960: Alejandro del Cura, Eladio Chávarri, Abelardo Lobato, Teófilo Urdánoz, Marcelino Zapico, Ángel del Cura, Generoso Gutiérrez, Tomás Montull.

X, 1961: Venancio D. Carro, Ángel Cortabarría, Guillermo Fraile, Generoso Gutiérrez, Desiderio Ordóñez, Marcelino Zapico, Alejandro del Cura, Tomás Montull, Victorino Rodríguez, Armando Suárez.

XI, 1962: Ángel Cortabarría, Venancio D. Carro, Ángel Melcón, Tomás Montull, Pedro Morán, Jorge Riezu, Félix Fernández de Viana, Jesús M.<sup>a</sup> R. Arias, Jesús García Álvarez, Carlos Lledó, Laureano Robles.

XII, 1963: Jesús M.<sup>a</sup> R. Arias, Ángel del Cura, Simón Martínez, Tomás Montull, Antonio Moreno, Jorge Riezu, Victorino Rodríguez, Fernando Soria, Jesús M.<sup>a</sup> Vázquez, Guillermo Fraile, Jesús García Álvarez, Vicente Guzmán, Ángel Melcón, Desiderio Ordóñez.

XIII, 1064: Venancio D. Carro, Ángel del Cura, Vicente Cudeiro, Jesús García Álvarez, Tomás Montull, Jorge Riezu, Marcelino Zapico, José M.<sup>a</sup> Artola, José Antonio Llinares, Simón Martínez, Fernando Soria.

XIV, 1965: Vicente Cudeiro, Jesús García Álvarez, José Antonio Llinares, Pedro Morán, Isacio Pérez, Victorino Rodríguez, Urbano Alonso, Jesús M.<sup>a</sup> R. Arias, Tomás Montull, Desiderio Ordóñez, Jorge Riezu, Laureano Robles, Fernando Soria.

Reconocido y alabado todo lo anterior, procede transcribir en forma de Apéndice los Decretos de Roma: de aprobación de Estatutos y de concesión del Instituto.

*Decreto 1899/62/13 de aprobación de los Estatutos del Instituto Superior de Filosofía.*

SACRA CONGREGATIO DE SEMINARIIS ET STUDIORUM UNIVERSITATIBUS

Sacra Congregatio de Seminariis et studiorum Universitatibus, lectis perpendisque 63 articulis, quibus STATUTA constant INSTITUTI SUPERIORIS PHILOSOPHIAE, in loco Las Caldas de Besaya Hispanicae Ditionis vigentis, sodalibus Ordinis Praedicatorum reservati, eos ratos habet approbatque “ad octenium et ad experimentum” omnibusque ad quos pertinet districte praecipit, ut ad effectum fideliter adducantur, in iis in primis quae eiusdem aggregationem spectant, ad Philosophicam Facultatem Pontificiae Universitatis Sancti Thomas Aquinatis de Urbe.

Romae, ex aedibus Sacrae Congregationis, d.d. X m. maii a. D. MCMLXV.

PRAEFECTUS

Card. Pizzardo

+ Dino Staffa

A SECRETIS

*Decreto Prot. n.1899/62/14 de concesión del Instituto Superior de Filosofía en Las Caldas de Besaya*

SACRA CONGREGATIO DE SEMINARIIS ET STUDIORUM UNIVERSITATIBUS

DECRETUM

Sacra Congregatio de Seminariis et studiorum Universitatibus. Attenta suplici postulatione Magistri Generalis Ordinis Praedicatorum, cum peculiaris Statuta ac Programmata diligenter expenderit et emendaverit, ut philosophicas investigationes ad mentem Doctoris Communis foveat provehatque, concedit –donec aliter provideatur– ad octenium et ad experimentum, ut

INSTITUTUM SUPERIUS PHILOSOPHIAE

in loco LAS CALDAS DE BESAYA

Hispanicae Ditionis, quatuor annis constans, sodalibus laudati Ordinis reservatum,

PHILOSOPHICAE FACULTATI

PONT. UNIVERSITATIS S. THOMAE IN URBE

AGGREGATUM SIT

adeo ut eiusdem Philosophici Instituti alumni post tres annos Baccalaureatus gradum, post autem quartum, quem non nisi completum quinquennem curriculum candidati ementientur, Licentiae gradum a memorata Urbis Facultate accipere valeant, dummodo adamussim ea servata sint quae tum Apostolica Constitutione “Deus scientiarum Dominus” adnexisque Ordinationibus, tum propriis Facultatis Institutique probatis Statutis praecipuntur, imprimis ad idoneos magistros, ad examina scripto oreque superanda, ad “seminaria” exercitationesque quod attinet; ceteris de iure servandis, contrariis quibuscumque minime obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Sacrae Congregationis, d. X. m. maii, in festo S. Antonini Ep. et Eccl. Doct., a. D. MCMLXV.

PRAEFECTUS

Card. Pizzardo

A SECRETIS

+ Dino Staffa

En dos párrafos muy densos el texto del Decreto de la Sagrada Congregación habla de Instituto, agregado a la Universidad de Santo Tomás de Roma, Reservado a O.P; de estatutos y programas presentados y enmendados repetidas veces; de finalidad investigadora, magisterial, eclesial; de ciclo de 4 cursos –Bachiller (3 años), Licencia (1 año)–; de fidelidad plena a la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus* con sus ordenaciones anejas; de limitación a alumnado dominicano, y de tiempo de experiencia (8 años); de conexión y vigilancia por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Roma.

5. QUINTO QUINQUENIO: 1965-1970. INSTITUTO SUPERIOR DE FILOSOFÍA NUESTRA SEÑORA DE LAS CALDAS

El curso 1965-1966 lo inaugura el Lector Primario, P. Alejandro del Cura, con una charla que versa sobre "Lo ontológico como fundamento de lo social en el hombre". Iniciado el año académico, el Instituto comienza a funcionar como tal para los dos primeros cursos, ya que así lo establece la *Ratio Studiorum* aprobada por la Santa Sede (II, 121). Pero, con vistas al futuro, interesa presentar el cuadro de los tres cursos.

*Primer cuatrimestre.*

*Curso primero:*

Cosmología	P. J. L. Carrasco
Introducción a la filosofía	P. Alberto G. Fuente
Lógica	P. Eladio Chávarri
Textos de Lógica	P. Eladio Chávarri
Psicología experimental	P. Desiderio Ordóñez
Latín	P. Eladio Chávarri
Metodología	P. José L. Alonso
Cuestiones de física	P. Fernando Box

*Curso segundo:*

Ontología	P. Alejandro del Cura
Historia de filosofía antigua	P. J. L. Alonso
Historia de filosofía medieval	P. J. L. Alonso
Teodicea	P. Jesús García
Textos de metafísica	P. Alejandro del Cura
Psicología racional	P. Fernando Soria
Latín	P. Emilio G. Estébanez

*Curso tercero:*

Historia de filosofía moderna	P. Tomás Montull
Historia de filosofía actual	P. Tomás Montull
Ética y derecho natural	P. Emilio G. Estébanez
Crítica	P. Jesús García
Sociología	P. Pedro Morán
Textos de metafísica	P. Alejandro del Cura
Latín	P. Emilio Estébanez

*Segundo cuatrimestre:*

*Curso primero:*

Cosmología	P. J. L. Carrasco
Cuestiones de química	P. Fernando Burriel
Lógica	P. Eladio Chávarri
Psicología experimental	P. Desiderio Ordóñez
Textos de Psicología	P. Desiderio Ordóñez
Latín	P. Eladio Chávarri
Pedagogía	P. J. L. Alonso
Textos de filosofía natural	P. J. L. Carrasco

*Curso segundo:*

Ontología	P. Alejandro del Cura
Historia de la filosofía antigua y medieval	P. J. L. Alonso
Cuestiones de biología	P. Francisco Ayala
Filosofía de la ciencia	P. Alberto G. Fuente
Ejercitaciones de Teodicea	P. Jesús García
Latín	P. Emilio G. Estébanez
Psicología racional	P. Fernando Soria
Cuestiones de Antropología	P. Fernando Soria

*Curso tercero:*

Latín	P. Emilio G. Estébanez
Ejercitaciones de Ética	P. Teófilo Urdánóz
Historia filosofía moderna y contemporánea	P. Tomás Montull
Ética	P. Emilio G. Estébanez
Textos de Ética	P. Emilio G. Estébanez
Sociología y economía	P. Pedro Morán
Textos de metafísica	P. Alejandro del Cura
Crítica	P. Jesús García (II, 124-127).

La inauguración solemne del Instituto tuvo lugar el día 10 de enero de 1966 con la lectura del Decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, por el que se eleva al Estudio General de Las Caldas a categoría de Instituto Superior de Filosofía, agregado a la Universidad de Santo Tomás de Roma, seguida del nombramiento de las autoridades académicas: Director del Instituto, P. Teófilo Urdánóz; Vicedirector, P. Alejandro del Cura;

Secretario, P. Jesús García. Y como profesores, los que venían ejerciendo en el Estudio General, que habrán de ser convalidados<sup>5</sup>.

La fiesta de santo Tomás de ese año se celebró con la Lección solemne del P. Eladio Chávarri titulada “La teoría del conocimiento en Manuel Kant”.

Durante el curso académico 1966-1967 el profesorado mantiene su número, pero cambian algunos actores. Se incorporan tres: P. Fermín García Barberena, que retorna de Lima; P. Máximo Marina, que viene de Roma; P. José Antonio Lobo, que accede desde Salamanca para colaborar en las clases de Ética. Cesan, a su vez, al menos de momento, el P. Tomás Montull, que pasa a ocupar plaza de docente en un Instituto de Enseñanza Media, y los PP. José Luis Alonso y Emilio García Estébanez, que se dirigen respectivamente a Roma y a Friburgo para graduarse en Filosofía. En el acto inaugural del curso, el día 15 de septiembre, dicta la Lección Solemne el joven profesor P. José Antonio Lobo Alonso, que estrena la docencia disertando sobre un tema de actualidad: “La libertad religiosa y el Estado confesional”.

Las clases han comenzado con perfecta regularidad. Los alumnos de primero y segundo saben que su escolaridad, trabajos, lecturas, nivel de rendimiento, etc. se computan con rango universitario. Los de tercero son conscientes de que cierran un periodo llamado de “Estudio General de Filosofía”. El Director del Instituto realiza gestiones en Roma, ante la Sagrada Congregación, para mejorar algunos detalles en las condiciones bajo las cuales fue concedido el Instituto Superior. En diciembre anuncia que la Congregación ha concedido la facultad de organizar –si hay alumnos que lo requieran– un Curso de Licencia en el Instituto Superior de Filosofía. La noticia era espléndida, pues, como quedó dicho, el Instituto Superior de Filosofía fue erigido en mayo de 1965 con dos limitaciones de relieve: 1) ser Instituto reservado a estudiantes dominicos; 2) iniciar los Cursos de Licencia no antes del año 1972. Pues bien, ese mismo mes de diciembre, en la Junta de Profesores se acordó iniciar el estudio pertinente para que el autorizado *Curso ad Licentiam* se pudiera celebrar en este mismo año académico, 1966-1967, previa tramitación y aprobación en Roma de una propuesta pormenorizada. A los efectos oportunos, esta fue la propuesta formulada, que fue aprobada: 1) que los actuales alumnos de tercero de Filosofía pudiesen hacer el examen del primer grado, Bachiller, al finalizar de curso, es decir, en junio de 1967; 2) que mediante autorización expresa y nominal de la Sagrada Congregación, aquellos Padres Dominicos que ya hubieren concluido su ciclo de estudios de Filosofía y Teología pudiesen inscribirse en un curso especial *ad Licentiam* y realizar, primero, cursillos especiales intensivos para acceder al examen de Bachiller, y, después, continuar asistiendo al curso especial para acceder al examen del grado de Licencia (II, 142-143). Hechas las pertinentes gestiones y programaciones, el plan se hizo realidad en toda su extensión. En el curso 1967-68 se entregó a 25 frailes su título de licenciados Filosofía por la Univer-

<sup>5</sup> Véase la crónica del evento en *Estudios Filosóficos XV* (1966) 159-167.



sidad de Santo Tomás, sección agregada del Instituto Superior de Las Caldas (II, 155-158).

Para que conste históricamente el hecho, procede reproducir en este artículo los contenidos del Curso *ad Licentiam* en su grado de *Diplomado o Bachiller* y en el grado de *Licenciatura*, tal como se dio en el curso 1967-68.

*Programa especial para poder obtener el grado de Bachiller.*

*Primera fase, del 17 de mayo al 21 de junio:*

Crítica	P. Jesús García.
Metafísica	P. Alejandro del Cura
Historia de la filosofía moderna	P. Fermín G. Barberena
Sociología y economía	P. Juan J. Álvarez
Estética	P. Fernando Soria
Ejercitaciones	PP. Teófilo Urdánóz y Desiderio Ordóñez
Historia de la filosofía antigua	P. Máximo Marina.

*Segunda fase, 30 de junio al 20 de julio:*

Cosmología	P. J. L. Carrasco
Historia de la filosofía contemporánea	P. Fermín G. Barberena
Sociología-economía	P. J. L. Álvarez y P. Morán
Historia de la filosofía española	P. Guillermo Fraile
Historia de la filosofía medieval	P. Máximo Marina
Ejercitaciones	P. Teófilo Urdánóz (II, 144-145).

*Programa especial para poder obtener el grado de Licencia.*

*Primera fase: del 1 al 19 de septiembre:*

Ontología	P. Alejandro del Cura
Historia de la filosofía moderna	P. Fermín García Barberena
Sociología-economía	PP. Juan J. Álvarez y Pedro Morán
Cuestiones de historia de las religiones	P. Teófilo Urdánóz
Cuestiones de física	P. Fernando Muñoz Box.

*Segunda fase: 20 de septiembre a 20 octubre:*

Historia de la filosofía moderna	P. Fermín García Barberena
Psicología racional	P. Fernando Soria
Sociología-economía	PP. J. J. Álvarez y Pedro Morán
Cuestiones de historia de las religiones	P. Teófilo Urdánóz
Teodicea	P. Jesús García (II, 155).

El curso académico 1967-68 se inauguró con la lección magistral del P. José Luis Alonso, que diserta sobre “La educación social del hombre en la edad evolutiva”. La programación del curso fue inicialmente fácil, y a esa facilidad contribuyó la incorporación a la docencia de los PP. José Luis Alonso, en la cátedra de Cosmología, y Valentín Tascón, en el seminario sobre Cuestiones de biología. Ambos doctores abrieron camino al P. José Luis Carrasco, anterior profesor de Cosmología, para que emprendiera la ruta de Roma y se doctorara en el Angelicum. Dos profesores se ausentaron del Instituto: el P. Jesús García, secretario del mismo y profesor de Crítica, que aceptó su incorporación al Estudio General de México, y el P. Fermín García Barberena, profesor de Historia Moderna y Contemporánea, que se trasladó a la República Dominicana. Para sustituir al P. Jesús García en secretaría se ofreció a hacer ese servicio transitoriamente el P. Alejandro del Cura; para sustituir al P. Fermín García Barberena en la clase de Historia de la Filosofía, se ofreció el P. Cándido Aniz Iriarte, recién incorporado a la comunidad (II, 160-161).

En fecha 1966, la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades puso en marcha un plan de trabajo para proceder a la reforma del Plan de Estudios Eclesiásticos, principalmente en las secciones de Filosofía y Teología. Consultó para ello a todas las Instituciones sobre cinco cuestiones: 1) estructura de las Facultades y organización de los estudios; 2) revalorización de los grados académicos; 3) relación entre facultades eclesiásticas y civiles; 4) relación entre filosofía y teología; 5) relación entre estudios institucionales y estudios académicos. A la consulta respondió el P. Regente de Estudios, previo informe de Las Caldas, en enero de 1967. Fruto de ese proceso de reforma fue el establecimiento de un bienio básico de Filosofía antes de la Teología, y un bienio de licencia con posterioridad. Al claustro no le complació demasiado esta reforma de estudios eclesiásticos, pues rebajaba mucho la formación básica en Filosofía pura, que era tradicional entre los dominicos; pero desde la Regencia de estudios (que estaba en manos del P. Armando Bandera) se advirtió que la aplicación de la norma en Las Caldas habría de ser puntual, sin dilación. A los efectos oportunos, el director del Instituto, P. Teófilo Urdánoz, viajó a Roma para conectar con la Universidad de Santo Tomás y se hizo cargo de la nueva ordenación de estudios en las Facultades Eclesiásticas. Ya de vuelta, presentó al Claustro los planes elaborados por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás. Estos planes, como es obvio, requerían un reajuste de los Estatutos y obligaban a considerar la implantación gradual del Bienio filosófico (II, 163 y 165).

El curso académico 1968-1969 se inauguró con la lección magistral del profesor P. Enrique Molero sobre “El significado de la teoría de la relatividad en Cosmología”. Conforme a las nuevas normas dadas por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, ahora comienza el curso primero de la “nueva ordenación” de estudios, que requiere sólo dos años de Filosofía en el primer ciclo, bachillerato. Por tanto, los alumnos de primer año se

incorporan al plan nuevo<sup>6</sup>; los de segundo y tercero continúan con el plan antiguo. En cuanto a profesorado, tres refuerzos llegan al Instituto: P. Enrique Molero, que viene de Roma; P. Manuel G. de la Fuente, que viene de Ecuador; y P. Antonio Marlasca, procedente de Lovaina (II, 173). Durante el curso, el P. José Luis Alonso, que tenía asignada como materia del segundo semestre la "Historia de la filosofía Medieval", hubo de renunciar a la docencia por cuestiones de salud y fue sustituido por los PP. Enrique Molero, Fernando Soria y Máximo Marina.

También se impartió un nuevo *Curso ad Licentiam* durante este año académico 1968-1969. La Congregación da su consentimiento a la organización del mismo, y al mismo tiempo ordena que hasta el año 1972 no se vuelva a solicitar ningún curso más.

Obtenido al final del primer semestre el diploma de Bachiller por quienes se habían matriculado en el Curso de Licencia, quedó pendiente la programación del Segundo Semestre y la fijación de la Tesina y de los exámenes de Grado. De todo ello se trató en la Junta de profesores celebrada el día 24 de marzo, donde se aprobó este programa con materias y profesores:

Psicología Racional	P. Fernando Soria.
Lógica II: Semiótica	P. José M <sup>a</sup> Artola.
Pedagogía	P. Rafael Muriel.
Ejercicios de Filosofía de la Religión y Teodicea	P. Teófilo Urdánoz.
Ejercicios de Psicología Experimental	P. Desiderio Ordóñez.
Historia de la Filosofía Contemporánea	P. Cándido Ániz.
Ontología	P. Alejandro del Cura.
Sociología-Economía	P. Juan J. Álvarez.
Historia de la Filosofía Española	P. Guillermo Fraile.

A su vez, en la Junta del 28 de abril se fijaron los 50 temas que, de acuerdo con las ordenaciones de Roma, debían ser materia del examen de Licencia (II,189).

El curso académico 1969-70 se inaugura con la lección magistral del P. Teófilo Urdánoz, que llevaba por título "Situación límite del hombre y su existencia en dimensión de trascendencia. Karl Jaspers y Santo Tomás". Como Director del Instituto, continúa por un año el P. Teófilo Urdánoz, aunque ha cumplido ya su periodo de mandato por tres años. Es Subdirector el P. Alejandro del Cura (II, 202, 207). Se incorporan plenamente al Instituto el P. Emilio G. Estébanez, en la sección de Ética-Sociología-Derecho, y el P. Cándido

<sup>6</sup> Las asignaturas del primer curso en el plan nuevo son estas: Lógica I, Cosmología, Cuestiones de física, Interpretación de textos de filosofía latina, Historia de la Filosofía antigua, Introducción a la filosofía, Psicología experimental, Psicología racional, Oratoria-Actividad pastoral.

Ániz, en la sección de Historia de la Filosofía Moderna. Durante el segundo semestre, el profesor de Lógica, P. Eladio Chávarri, residirá en Roma, como profesor en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás, igual que lo hizo con pleno éxito en cursos anteriores. Tres son las ausencias en el Claustro: P. José Luis Alonso, que se traslada a la Universidad Católica de Ponce, Puerto Rico; P. Enrique Molero, por fallecimiento en accidente de tráfico el día 29 de enero de 1970 en Santander; P. Alberto G. Fuente, que asume la administración del Convento y se retira.

Los Documentos del Vaticano II *Optatam totius, Gravissimum educationis* y *Gaudium et spes* requerían profundas consideraciones sobre la formación dada en los Seminarios y Facultades de la Iglesia. Por ello, en 1966, como ya se dijo, la Sagrada Congregación pidió a todos los Centros que dieran su parecer sobre nuevo plan de organización de Estudios Eclesiásticos. La respuesta de las Facultades a la Sagrada Congregación fue masiva. En virtud de la misma, la Congregación adelantó en 1968 unas *Normae Quaedam* que modificaban algunos aspectos del trabajo y programa de estudios y lo comunicó a todos los Centros. Uno de los aspectos modificados fue el plan de estudios (2 años básicos de Filosofía, y 2 años de Licenciatura), y otro fue el referido al estilo de la enseñanza. En aplicación de esas nuevas pautas, el Instituto de Las Caldas inició el nuevo Plan en el curso 1969-70.

Un hecho importante de este año acontece en la Junta de Profesores del 4 de diciembre de 1969, en la que se empieza a cuestionar el futuro del Instituto en Las Caldas. “Muchas veces –dice el Acta–, se ha hablado de la necesidad de trasladar el Instituto desde Las Caldas a un lugar más adecuado a los fines de un Instituto Superior de Filosofía”. Los profesores parecen de acuerdo en que es urgente el traslado del Instituto de Las Caldas a otro lugar. Todos están también de acuerdo en que el traslado se haga a una ciudad que reúna las condiciones convenientes al perfecto funcionamiento del Instituto, haya o no haya también edificio para él. También concuerdan todos los profesores en que la ciudad elegida para la nueva sede del Instituto reúna estas condiciones: a) sea ciudad universitaria, en la que haya Facultad de Filosofía y Letras; b) no tenga ya Facultad o Instituto Pontificio de Filosofía, en cuanto sea posible. Por este motivo, gran número de profesores descartaron Salamanca, que, además, parecía que tendría otros inconvenientes de carácter específicamente religioso. Pamplona tampoco parecía del todo apropiada, pues ya funcionaba allí la Facultad de Filosofía de la Universidad de Navarra. Quedaban, como más convenientes, las dos ciudades universitarias de Oviedo y Valladolid. Algún profesor insinuó Burgos o Santander” (II, 210-211). Aceptando el criterio expuesto por los profesores de Las Caldas y por otros organismos, el Capítulo Provincial celebrado en San Esteban de Salamanca –desde el día 22 de diciembre de 1969–, incluyó en las Actas esta petición al Maestro General de la Orden: “que el convento de San Pablo de Valladolid sea constituido en Estudio de Filosofía de la provincia de España; y que se hagan las gestiones necesarias para que dicho convento sea sede del Instituto Superior de Filoso-

fía, trasladado del convento de Nuestra Señora de Las Caldas de Besaya<sup>7</sup>. Concluidos los trabajos del Definitorio en Salamanca, a mediados de enero de 1970, se daba por supuesto el traslado del Instituto, pero había que proceder paso a paso, confiando en la aprobación de las Actas por el Maestro General, cosa que tuvo lugar el 24 de marzo. A partir de esa fecha, vendría su promulgación por el P. Provincial, que tuvo lugar el día 8 de mayo. El definitorio del capítulo provincial designó nuevos moderadores del Instituto: Director, P. Jesús García Álvarez; Subdirector, P. Eladio Chávarri; Secretario, P. Máximo Marina<sup>8</sup>. El 25 de mayo se reunió el pleno del Claustro de Profesores y se tuvo un amplio cambio de impresiones sobre cómo se debería proceder ante un posible traslado. Fundamentalmente se trataba de conseguir que Roma permitiese un centro abierto, de modo que la planificación de las instalaciones que se habían de edificar en Valladolid habían de hacerse teniendo en cuenta ese hecho. El tomo II del "*Libro de Estudios*" concluye en la página 228, tras haber informado de que tres profesores (PP. Máximo Marina, Eladio Chávarri y Manuel G. de la Fuente) fueron designados para acudir a Valladolid. Pero no indica si hubo viaje. En cambio, el nuevo *Libro de Estudios*, III, abierto en Valladolid, afirma, sin precisión de día, que "a partir de mayo de 1970 se realizaron los primeros contactos en el convento de San Pablo de Valladolid entre el P. Provincial, Jacinto Hoyos, el arquitecto Enrique [*Francisco*] Coello de Portugal y una delegación de profesores del Instituto", y que "ante las dificultades presentadas para la adaptación del Convento de San Pablo para ser sede del Instituto, el P. Provincial comunica [*a ¿Las Caldas?*] la imposibilidad de realizar para el curso académico 1970-71 el traslado"<sup>9</sup>. Por tanto, en junio se tenía la convicción de que en 1970-1971 habría curso normal del bienio de Filosofía en el Estudio e Instituto de Las Caldas.

## 6. ALGUNOS DATOS CONCLUSIVOS

Entre 1945 y 1969 se incorporaron al centro 961 estudiantes. Erigido el Instituto Superior de Filosofía en Las Caldas (1965-1970), 132 alumnos obtuvieron el grado de Bachiller; 45 dominicos el grado de Licenciatura. Impartieron docencia 56 profesores.

Más allá de los números, la historia del proceso de constitución del Instituto Superior de Filosofía es testimonio de las diversas circunstancias intelectuales por las que pasaron los estudios eclesiásticos y civiles de filosofía desde la mitad del siglo XX hasta llegar al comienzo del último cuarto del siglo. Los cambios sociales, políticos, económicos y religiosos incidieron en la configuración de los estudios filosóficos y en la orientación de los mismos, patente en la historia de la revista *Estudios Filosóficos*. Del predominio abso-

<sup>7</sup> *Actas del Cap. Provincial de la Provincia de España*, num. 361.

<sup>8</sup> *Actas del Capítulo Prov.*, n. 36.

<sup>9</sup> *Acta n. 1, p.1*. Este tomo se designará en adelante como *Libro de Estudios III*. Consta de 237 pp., y se refiere al periodo 1970-1978.

luto del tomismo a la entrada de otras tradiciones filosóficas, que se ponen a dialogar con la Filosofía de Santo Tomás, es buena prueba esta breve crónica histórica que se continuará en sucesivos artículos, con los que se pretende recoger la historia de esta importante página de la Filosofía en España.

Cándido Ániz Iriarte  
Instituto Superior de Filosofía  
Plaza de San Pablo, 4  
47011 Valladolid  
candidoaniz@dominicos.org